



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural el "Primer Foro Social para Jóvenes y Adolescentes de Nivel Medio de San Carlos de Bariloche" organizado por la Fundación Grupo de Educación Bariloche, el CEM 33, el Instituto Dante Alighieri, la Escuela Cooperativa Los Andes y el Colegio Don Bosco, que se realizará el día 13 de septiembre del corriente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 84/2003